

GESTIONES DIGITALES CON LA ADMINISTRACIÓN

13 de ENERO de 2026, 10 am – 13 am

“Proyecto Comunidad Digital ATC-Las Rozas”



Contraseña Portátil: Cantizal.2025
Sois Usuarios, no Administradores
Wifi WLR_Cantizal
Usuario: cantizal
Contraseña: Cantizal01

“Proyecto Comunidad Digital ATC-Las Rozas”



Las Rozas



**comunidades
digitales**

Gestiones Digitales con la Administración

Este curso está especialmente diseñado para personas que desean iniciarse en el uso de internet para gestiones cotidianas, aunque no tengan mucha experiencia previa con la tecnología.



"En los próximos años los mejores trabajos no pertenecerán a quienes vayan a las mejores universidades sino serán de aquellos que tengan capacidad de adaptación, realicen un aprendizaje constante y tengan el dominio de la inteligencia artificial"

Ryan Roslansky, CEO de LinkedIn

5 Octubre 2025- Fuente: El Confidencial



Ejemplo práctico de funcionamiento

Acceso al portal de la Agencia Tributaria para la presentación del Impuesto sobre la Renta:

1



Comparativa de los certificados digitales

	CERTIFICADO DIGITAL	DNle	CL@VE
EMISIÓN 	Autoridad de Certificación (FNMT, etc.).	Dirección General de la Policía.	Sistema Cl@ve.
OBTENCIÓN 	Procedimiento complejo: requiere personación física.	Inmediata.	Depende del procedimiento elegido: Internet, personación física o vía postal.
USO PRINCIPAL 	Autenticación del usuario y la firma digital de documentos.	Autenticación del usuario y la firma digital de documentos.	Autenticación del usuario y la firma digital de documentos.
ORGANISMOS COMPETENTES 	Administración Central, Autonómica y Local, junto a empresas del ámbito privado.	Administración Central, Autonómica y Local, junto a empresas del ámbito privado.	Organismos del Sector Público.
VALIDEZ 	Depende del tipo de CA y de certificado, sin superar los 60 meses.	60 meses.	En función del tipo de Cl@ve abarca desde la duración del trámite, hasta los 24 meses.
INCONVENIENTES 	Dificultad para tramitación y problemas con navegadores web obsolet		

Cómo adquirir un certificado digital

1. Elegir la entidad emisora (FNMT, Camerfirma, GlobalSign...)
2. Acceso al portal de la entidad emisora (p. ej., [FNMT](#))
3. Generar la solicitud del certificado:
 1. Descarga e instalación del software requerido
 2. Proporcionar datos personales y correo electrónico
4. Verificación de identidad
 1. Código de verificación + DNI (pasaporte o carné de identidad)
 2. En persona o electrónicamente



Sede Electrónica
Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

FNMT Ceres Sede Electrónica Museo Casa de la Moneda SIAEN Escuela de Grabado Tienda Virtual

INICIO

- Cert. Electrónico Ciudadano +
- Cert. Electrónico Empresa +
- Cert. Electrónico Sector Público +
- Soporte Técnico +
- Trámites +

SEDE ELECTRÓNICA

SOLICITUD DE CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA

Para tramitar la solicitud de su Certificado FNMT de Persona Física, por favor introduzca la información requerida:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

PRIMER APELLIDO(tal y como aparece en su documento de identificación)

CORREO ELECTRÓNICO

Confirme aquí

Descarga del certificado digital

1. Acceso al portal de descarga
2. Introducción de datos + código de verificación
3. Verificación de clave privada
4. Exportación del certificado (opcional)

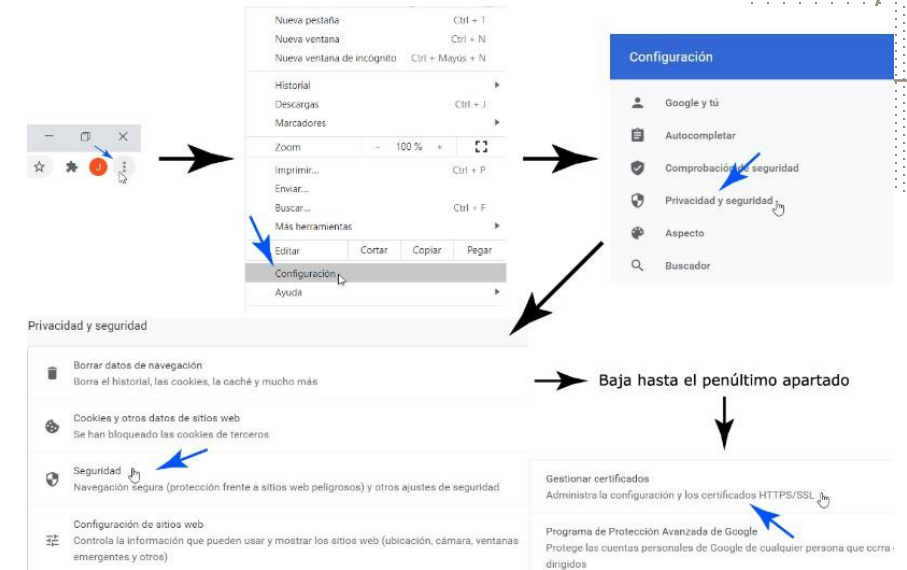


The screenshot shows the 'SEDE ELECTRÓNICA' portal. At the top, there's a navigation bar with 'Inicio', 'Cert. Electrónico Ciudadano', and 'Certificado con Acreditación Presencial'. Below this is a progress bar with four steps:

Instalación del certificado digital

Navegadores

1. Configuración > Seguridad > Importar certificado
2. Ingreso de contraseña del archivo exportado



Cl@ve PIN

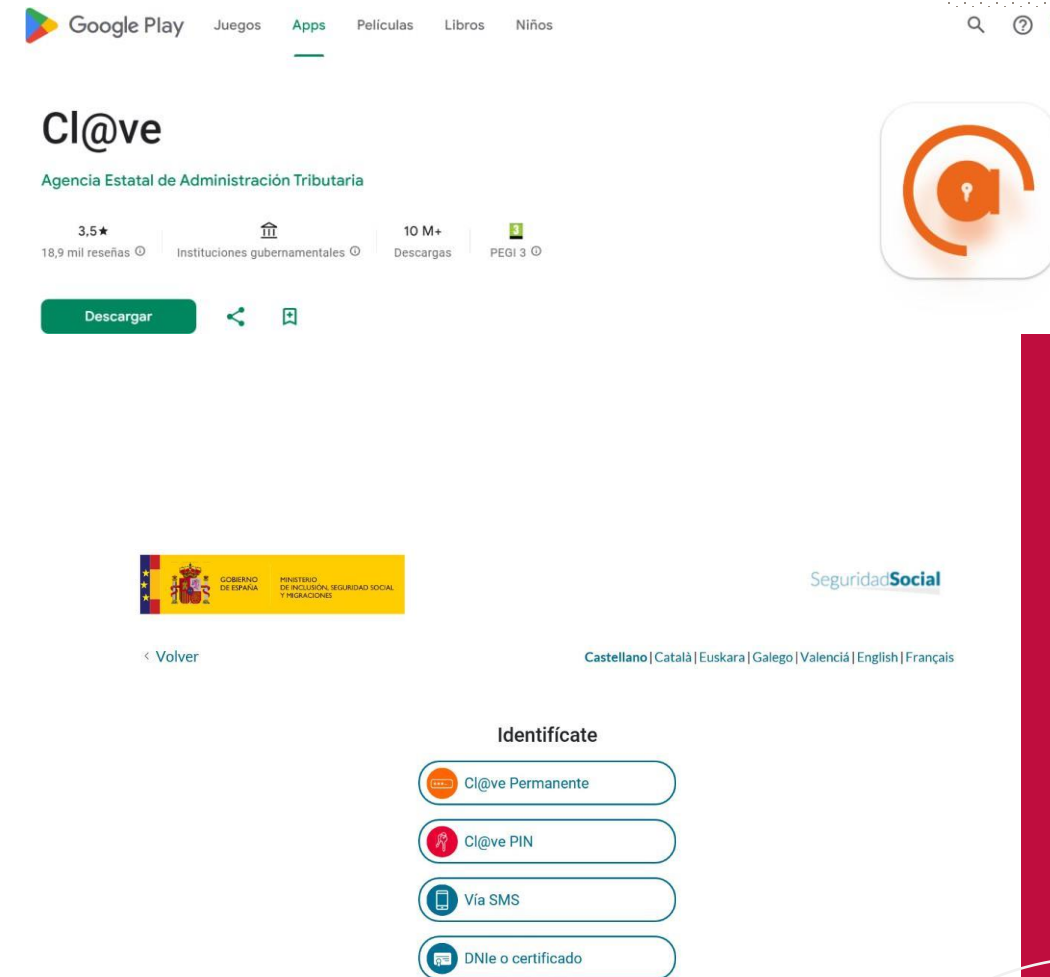
- Forma de realizar trámites por Internet con una validez limitada en el tiempo.
- Permite acceso seguro a servicios públicos.
- Se puede renovar cada vez que necesitamos.
- Requiere registro previo en el sistema Cl@ve.

Ventajas:

- Es muy sencillo. No es necesario recordar una contraseña de forma permanente.
- Validez limitada en el tiempo. Otorga seguridad.

Funcionamiento de Cl@ve PIN

1. Una vez registrados, se obtiene una Cl@ve PIN para acceder a los trámites.
2. Por seguridad, el PIN sólo puede ser utilizado una vez.
3. Podemos obtener el PIN de dos formas:
 - Obtención Cl@ve PIN mediante app móvil (recomendado)
 - Obtención Cl@ve PIN mediante SMS
1. El PIN recibido tiene validez durante 10 minutos. Pasado ese tiempo, debemos solicitar otro PIN.
4. La identificación mediante el PIN permite acceder mientras no nos desconectemos de la Sede Electrónica o cerremos el navegador.



Funcionamiento de AutoFirma

- Requisitos previos:
 - Certificado digital instalado en el equipo.
 - Descarga de AutoFirma desde su web oficial
- Pasos generales para usar AutoFirma:
 - Abrir un documento.
 - Seleccionar el certificado.
 - Firmar y guardar el archivo.



Conclusión

Comparativa de sistemas:

- Cl@ve PIN: identificación rápida para acceder a servicios online.
- AutoFirma: validez jurídica en documentos electrónicos.

Beneficios:

- Simplificación de trámites.
- Mayor seguridad en gestiones digitales.



Páginas de interés

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT)

Información sobre el DNle



Consulta y descarga de información de portales de la Administración

- Principales portales:

Agencia Tributaria: Consultas fiscales

Seguridad Social: Informes laborales, certificados de pensiones

SEPE: Prestación por desempleo

Otros: Sede electrónica de Ayuntamientos



La Carpeta Ciudadana

Obtención de la Vida Laboral

- Acceder a la Sede Electrónica de la Seguridad Social.
- Ir a "Ciudadanos" y luego "Informes y Certificados".
- Autenticarse con certificado digital o Cl@ve.
- Solicitar el informe de vida laboral.
- Descargar o imprimir el documento en formato PDF.



Certificados Fiscales Digitales

Acceso

Entrar en la web de la Agencia Tributaria e identificarse.

Selección

Buscar la opción "Certificados" y elegir el necesario.

Obtención

Servicios Sanitarios Online Disponibles



Cita Previa

